

Expediente: Upe-17/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Alpe-05/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de Arahal.
Importe: 4.000.000.

Expediente: Upe-11/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de Camas.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Alpe-19/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de Cañada Rosal.
Importe: 4.000.000

Expediente: Upe-34/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de Carmona.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Upe-23/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de Dos Hermanas.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Alpe-04/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Importe: 4.000.000.

Expediente: Upe-12/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de Estepa.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Upe-15/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de La Rinconada.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Upe-27/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de Lora del Río.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Upe-02/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de Marchena.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Upe-08/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de Morón de la Frontera.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Upe-25/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de Osuna.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Upe-09/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Upe-32/00-se.
Entidad: Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Upe-03/00-se.
Entidad: Mancomunidad Cornisa Sierra Norte.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Upe-01/00-se.
Entidad: Mancomunidad de Municipios Comarca de Ecija.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Upe-16/00-se.
Entidad: Mancomunidad Fomento y Desarrollo Sierra Norte.
Importe: 10.000.000.

Expediente: Upe-10/00-se.
Entidad: Mancomunidad Municipios del Aljarafe.
Importe: 10.000.000.

Sevilla, 14 de noviembre de 2000.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 17 de noviembre de 2000, de la Dirección General de Economía Social, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados con cargo al Programa Presupuestario 67C y al amparo de la Orden de 30 de julio de 1997 sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social.

- Programa: Subvenciones a la Inversión.

Núm. expediente: SC.023.AL/00.
Beneficiario: Carestan Almería, S.L.L.
Municipio y provincia: Viator (Almería).
Subvención: 5.000.000 de ptas.

Núm. expediente: SC.030.CO/99.
Beneficiario: Ferracastro, S.L.L.
Municipio y provincia: Castro del Río (Córdoba).
Subvención: 4.850.000 ptas.

Núm. expediente: SC.016.CO/00.
Beneficiario: Envases Vega del Guadalquivir, S.C.A.
Municipio y provincia: Fuente Palmera (Córdoba).
Subvención: 2.280.000 ptas.

Núm. expediente: SC.029.CO/00.
Beneficiario: Tipografía Catól. N.S. Fuensanta, S.C.A.
Municipio y provincia: Córdoba.
Subvención: 13.000.000 de ptas.

Núm. expediente: SC.056.CO/00.
Beneficiario: Rafael Soria López Invers. Siglo XXI, S.L.L.
Municipio y provincia: Puente Genil (Córdoba).
Subvención: 5.490.000 ptas.

Núm. expediente: SC.063.CO/00.
Beneficiario: Sistemas de Transp. por Gravedad, S.L.L.
Municipio y provincia: Montoro (Córdoba).
Subvención: 3.800.000 ptas.

Núm. expediente: SC.010.GR/00.
Beneficiario: Trasbotánico, S.L.L.
Municipio y provincia: Granada.
Subvención: 12.000.000 de ptas.

Núm. expediente: SC.027.GR/00.
Beneficiario: Montelcal, S.C.A.
Municipio y provincia: Alhama de Granada (Granada).
Subvención: 1.250.000 ptas.

Núm. expediente: SC.031.GR/00.
Beneficiario: Gestión del Ocio, S.C.A.
Municipio y provincia: Albolote (Granada).
Subvención: 2.250.000 ptas.

Núm. expediente: SC.035.GR/00.
Beneficiario: Veriluz, S.C.A.

Municipio y provincia: Loja (Granada).
Subvención: 2.205.000 ptas.

Núm. expediente: SC.044.GR/00.
Beneficiario: Impression Huétor Tájar, S.L.L.
Municipio y provincia: Huétor Tájar (Granada).
Subvención: 2.475.000 ptas.

Núm. expediente: SC.016.HU/99.
Beneficiario: Serv. Hosteleros Martín y Polo, S.L.L.
Municipio y provincia: Fuenteheridos (Huelva).
Subvención: 1.600.000 ptas.

Núm. expediente: SC.032.HU/00.
Beneficiario: Cruzdi La Huerta, S.L.L.
Municipio y provincia: Cartaya (Huelva).
Subvención: 6.000.000 de ptas.

Núm. expediente: SC.062.HU/00.
Beneficiario: La Calandra Sur, S.L.L.
Municipio y provincia: Ayamonte (Huelva).
Subvención: 15.000.000 de ptas.

Núm. expediente: SC.105.HU/00.
Beneficiario: Recuperaciones y Servicios P. Lobo, S.L.L.
Municipio y provincia: Beas (Huelva).
Subvención: 1.750.000 ptas.

Núm. expediente: SC.069.JA/00.
Beneficiario: Retrato y Moda Manuel Fernando, S.L.L.
Municipio y provincia: Andújar (Jaén).
Subvención: 4.200.000 ptas.

Núm. expediente: SC.089.JA/00.
Beneficiario: Vidrios Anjumarpa, S.L.L.
Municipio y provincia: Mancha Real (Jaén).
Subvención: 8.000.000 de ptas.

Núm. expediente: SC.027.SE/00.
Beneficiario: Abrego Decoración, S.A.L.
Municipio y provincia: Bormujos (Sevilla).
Subvención: 16.000.000 de ptas.

Núm. expediente: SC.157.SE/00.
Beneficiario: Polietileno Sol, S.L.L.
Municipio y provincia: Ecija (Sevilla).
Subvención: 15.000.000 de ptas.

Núm. expediente: SC.161.SE/00.
Beneficiario: Monalpa Pozos, S.L.L.
Municipio y provincia: Herrera (Sevilla).
Subvención: 6.000.000 de ptas.

Núm. expediente: SC.175.SE/00.
Beneficiario: Estabilidad al Fuego, S.L.L.
Municipio y provincia: Sevilla.
Subvención: 15.000.000 de ptas.

- Programa: Escuelas de Empresas.

Núm. expediente: EE.NOM2.AN/00.
Beneficiario: Fundación And. de Escuelas de Empresas.
Municipio y provincia: Sevilla.
Subvención: 75.000.000 de ptas.

Sevilla, 17 de noviembre de 2000.- El Director General,
Fernando Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 17 de noviembre de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública subvención concedida al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con cargo al Programa Presupuestario 23A, y al amparo de la Ordenes de 6 de marzo de 1998 y 8 de marzo de 1999, y el Decreto 119/2000, que modifica el Decreto 199/97 sobre desarrollo de los Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía.

Programa: Incentivos para Mantenimiento de Puestos de Trabajo en Centros Especiales.

Expediente: CEE/CRE/11/00.
Beneficiario: Campania, S.L.
Municipio: Chiclana Fra.
Importe: 4.000.000.

Cádiz, 17 de noviembre de 2000.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

RESOLUCION de 17 de noviembre de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se publica subvención concedida al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con cargo a la aplicación presupuestaria 01.13.00.01.11.77100.23A.0, y al amparo de la Orden de 30 de septiembre de 1997, que desarrolla y convoca las ayudas públicas para la creación de empleo estable, establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio de 1997.

Programa: Subvención Fomento del Empleo Estable.

Expediente: 160/98/CA.
Beneficiario: Rages Obras y Construcciones, S.L.
Municipio: Jerez de la Fra.
Importe: 2.000.000.

Cádiz, 17 de noviembre de 2000.- El Delegado (Dto. 91/83, de 6.4), El Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de octubre de 2000, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del Convenio Colectivo de la Empresa La Casera, SA (7100861). (BOJA núm. 126, de 2.11.2000).

Advertido error en la Resolución que se indica, en la página número 16.762 del BOJA antes mencionado, en la columna derecha, en la línea cuarenta y seis, donde consta: «Artículo 41. Cláusula de garantía salarial para 1996-1997», debe constar: Artículo 41. Cláusula de garantía salarial para 1998-1999.

Sevilla, 20 de noviembre de 2000